

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1828** *PARQUE CENTRO, S.A.*

En cumplimiento de la normativa legal se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 10 de enero de 2013 acordó por unanimidad reducir el capital social en 3.083,70 euros, mediante la amortización de 114 acciones, previamente adquiridas por la sociedad, quedando el nuevo capital social en 207.906,30 euros, dividido en 7.686 acciones nominativas, numeradas correlativamente del 1 al 7.458 y del 7.573 al 7.800, todos inclusive, de 27,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Como consecuencia de dicho acuerdo se modifica el artículo 5.º de los estatutos sociales.

Madrid, 18 de marzo de 2016.- El Administrador Único, José Manuel Gomendio Kindelán.

ID: A160015751-1